

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS (OPERADOR DEL CENTRO DE CONTROL DE EMERGENCIAS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS) DE PERSONAL LABORAL SUJETO A CONVENIO COLECTIVO PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Se comunica a las personas interesadas la actualización del Plan de Igualdad de la Autoridad Portuaria de Valencia (periodo 2022-2026).

Publicadas las Bases del proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo de Técnico de Operaciones y Servicios Portuarios (Operador del Centro de Control de Emergencias y Mercancías Peligrosas) (PSE/252/23), se procede a su actualización:

- Apartado VIII. 2 “Prueba de conocimientos sobre el Plan de Igualdad”

Donde dice:

Se realizará una prueba por escrito basada en Plan de Igualdad del Organismo Público Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias, disponible en la página web de la Autoridad Portuaria (<https://www.valenciaport.com/autoridad-portuaria/empleo/>).

Debe decir:

Se realizará una prueba por escrito basada en Plan de Igualdad de la Autoridad Portuaria de Valencia (periodo 2022-2026), disponible en la página web de la Autoridad Portuaria (<https://www.valenciaport.com/autoridad-portuaria/empleo/>).

Valencia, a 25 de agosto de 2023.